



Ayuntamiento Municipal de Jarabacoa

Av. Monseñor Rafael Mauricio Vargas #47, Jarabacoa, Rep. Dom.
Teléfonos 809-574-2612/809-574-6200/809-574-2777/809-574-6218
Fax 809-574-2854

1 de Agosto del año 2025

Informe de cumplimiento del servicio de recolección de Residuos Sólidos correspondiente del 1 al 31 de Julio del 2025

El ayuntamiento Municipal de Jarabacoa cuenta con un departamento encargado de coordinar y realizar la recolección de residuos para ser transportado al Vertedero Municipal. Que realizan el servicio con eficiencia.

Los mecanismos utilizados para medir el cumplimiento y cobertura son: supervisión motorizada de continuidad del programa, comunicación continua con los choferes, conocimiento diario de la salida de los camiones. El servicio de recolección para el Centro de la ciudad se realiza todos los días con los camiones identificado con las fichas F-609 & F-610 de 6:00 am. Hasta 12:30 pm. Por ende, el servicio para el centro de la ciudad se cumple al 100%. El resto de la ciudad se realiza siguiendo un calendario llamado plan de rutas y frecuencias en jornada de trabajo completa de 6:00 a.m. a 6:00 p.m. y domingos de 6:00am a 12:30pm.

Se le está dando fiel cumplimiento al servicio de recolección en las zonas rurales de: **Jumunuco** y todos los parajes tales como son: Llano de Jumunuco, Llano del Higo, Cienaguaita, La Cana, Arenoso, Yabacoa, Guanajuma, Los Montazos, Amaceyal, Loma negra, Corocito, Angosto, Mata de Cadillo, Los Cafeces, Cerro Redondo, Cañada Prieta y Los Aquellos, para dicha zona se realiza el servicio de recolección cada 15 días. **(2do & 4to sábado de Cada mes)** con el camión identificado con las fichas F-707.

Paso Bajito, y todos los parajes tales como son: La Jagua, La Frisa, Arroyo La Vaca y Arroyo Ancho, Ojo de Agua, Los Arroyos, Arroyo la Pita, Masipetro, Loma de la Sal, La Golondrina y la Manacla, de igual forma en esta zona se realiza el servicio cada 15 días, **(1er & 3er sábado de Cada mes)** con el camión identificado con las fichas F- 607.

Se puede verificar en el informe de cumplimiento de recolección que durante los meses anteriores fueron realizados de manera eficiente el servicio, **cumpliendo en un 100% en todas las zonas contemplada en el Plan de Ruta y Frecuencia**

Lic. Jose Ant. Abreu Pichardo
Alcalde Municipal



<p>~609</p> <p>IMJ</p> <p>Centro de la ciudad., (Todo el Casco Urbano) C/ Dambury, Estela Gerardino, Miguel María Castillo, Colon, Luperón, Luperón, Mella (desde la Luperón hasta c/ paseo de los maestros) C/ Sánchez (desde c/ Luperón hasta c/ Paseo de los Maestros.</p>	<p>Diario</p>	<p>Mañana 6:00 am a 12:30 pm</p>											<p>100 %</p>
<p>~610</p> <p>IMJ</p> <p>C/ Duarte, (desde la Luperón hasta c/ paseo de los maestros) C/ El Carmen, 16 de Agosto, c/ Libertad, c/ Independencia, c/ Paseo de los Maestros, Hermana Mirabal, c/ Duverge, (hasta / 16 de C/Profesor Juan Bosch.</p>	<p>Diario</p>	<p>Mañana 6:00 am a 12:30 pm</p>											<p>100%</p>

Trabajo Realizado
Trabajo sin Realizar
Trabajo Atrasado

Autorizado y Revisado por:

Diogenes Arismendi Pichardo
Encargado Del Depto. Aseo Y Ornato


Lic. Jose Ant. Abrey Pichardo
Alcalde Municipal

